



Comité Municipal Electoral
Vanegas, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Vanegas, S.L.P., siendo las 18:27 horas del día 27 del mes de Febrero del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Emiliano Zapata, No. 45 , Zona Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura aprobación del acta 13 de febrero del 2015.
3. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes:

Consejero Presidente: **C. Ma. Leandra Pérez González**
Consejeros Propietarios: **C. Ma. Juana Coronado Guevara**
C. Sandra Luz Hernández Monsiváis
C. Ma. Francisca Soria Bautista
C. Francisco Javier Ramírez Correa
C. Beatriz Alvarado Rodríguez

y los Representantes de Partido

C. Hilario Morales Alcantar, del P.A.N.
C. Cesar Hernández Carlos del P.V.E.M.
C. Pedro Arredondo Beltrán, de PNA.
C. Dionisio Hernández Alvarado, del P.R.I.
C. Ma. Magdalena Ávila Martínez del P.R.D.

y el Secretario Técnico, el **C. Norma Yolanda Sánchez Muñiz**, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace referencia al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de Febrero del año 2015.

En referencia al punto número tres del orden del día se les dio un listado de los requisitos para el registro de la planilla de mayoría relativa y listas de representación proporcional, a los partidos políticos y se les dio la indicación de que tenían que ser tres juegos los requeridos para el registro, de igual manera se les informa de que manera se deben integrar tanto la planilla de mayoría relativa como de representación proporcional.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:11 horas del día 27 del mes de Febrero del año dos mil Quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



Comité Municipal Electoral
Vanegas, S.L.P.

C. MA. LEANDRA PEREZ GONZALEZ

CONSEJERO PRESIDENTE

Magdalena Est.
C. MA. JUANA CORONADO GÜEVARA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Sandra Luz
C. SANDRA LUZ HERNANDEZ MONSIVAIS
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Mo. Francisca Soria B.
C. MA. FRANCISCA SORIA BAURISTA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Francisco Javier
C. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ CORREA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Beatriz Alvarado Rdz
BEATRIZ ALVARADO RODRIGUEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Norma Yolanda
C. NORMA YOLANDA SANCHEZ MUÑIZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE ASISTIERON

Mam. Quela M. PRD
Hilario Morales Escobar ~~PRD~~ PAN
Pedro Arredondo Bettrán ~~PRD~~ N.A.
Pi.